

Xalapa, Ver., 12 de Diciembre de 2017

Comunicado: 0974

# Dictaminan a favor la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

- En sesión de comisiones unidas, diputados avalan 12 puntos enlistados en el Orden del Día.

Para continuar con el trabajo legislativo, correspondiente al Segundo Periodo, del Segundo Año de Labores de la LXIV Legislatura, los diputados Bingen Rementería Molina, Carlos Antonio Morales Guevara y Gregorio Murillo Uscanga, presidente, secretario y vocal, respectivamente, de la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales, analizaron y dictaminaron a favor 12 temas enlistados en el Orden del Día.

Entre los temas tratados por los diputados está la iniciativa con proyecto de Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, cuya importancia radica en la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.

También la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre, de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de la Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativa al nombramiento de los contralores de los distintos órganos autónomos.

Incluyeron la iniciativa que adiciona el capítulo VII TER, con la denominación “Violencia Política” y, en este, el artículo 367 TER, al Título XXI del Código Penal para el Estado a fin de establecer la violencia política como delito y de esta manera sea sancionado quien incurra en éste.

Los legisladores también avalaron la iniciativa con proyecto de Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado; así como reformas a las leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas.

Participaron los diputados José Luis Enríquez Ambell y José Kirsch Sánchez.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver



PODER LEGISLATIVO  
Estado Libre y Soberano de  
Veracruz de Ignacio de la Llave

“2017 *Año del*  
*Centenario de Nuestras*  
*Constituciones*”



Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:  
<http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/>